

Neiva, agosto doce (12) de dos mil veintiuno (2021). -

RADICACIÓN:	2021-00150
PROCESO:	UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE:	NELSON GOMEZ LOZANO
DEMANDADO	ELENA CORONADO DE QUESADA

Se pone en conocimiento de la parte demandada, la solicitud de desistimiento a las pretensiones de la demanda realizada por la parte demandada para que se pronuncie con relación a la misma, para el efecto se otorga un término de cinco (5) días.

Notifíquese.



SOL MARY ROSADO GALINDO.

JUEZA

Para consulta del proceso se puede consultar el siguiente link:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/fam03nei_cendoj_ramajudicial_gov_co/Etxfjiqn9CZOrkO-QZUi0MEB13mohu7gGGdMVLtq5lVeiA?e=i1fg9a